



GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA LOS BARRIOS

Miguel Fermín Alconchel Jiménez, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Andalucista en el Ayuntamiento de Los Barrios, cuyos datos y antecedentes obran en poder de la Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 97 del RD2568/1.986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, SOLICITA que se incluya en el orden del día de la próxima sesión que se celebre en el Pleno de esta Corporación, para su debate y votación la siguiente motivación:

APOYO A LA ASOCIACIÓN DE CORCHEROS Y ARRIEROS DE ANDALUCÍA (ACOAN)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Durante años el trabajo del descorche no tuvo tipo de regulación, lo cual hizo necesaria que desde la administración se tomaran las medidas oportunas para regular la profesión. Esta regulación se realizó sin tener en cuenta una serie de criterios que describen las especificaciones de estos trabajos de aprovechamiento forestal, lo cual, y con el paso de los años ha generado que al no estar definida la profesión en sí, haya generado un malestar generalizado en estos profesionales, debido a la falta de reconocimiento de la profesión.

Esta situación ha llevado a la movilización y consiguiente organización de los corcheros y arrieros, inicialmente en el municipio de Jimena de la Frontera apoyados y coordinados por el Ayuntamiento, creando la Asociación de Corcheros y Arrieros de Andalucía (ACOAN). Posteriormente esta iniciativa se ha trasladado a otros municipios y provincias de Andalucía, donde la directiva de la asociación se encuentra realizando un extraordinario trabajo de difusión y organización, llegando al día de hoy con más de 500 personas inscritas en la asociación.

En la actualidad este gremio se encuentra desubicado en cuanto a representación en órganos como Juntas Rectoras de Parques Naturales y otros órganos de difusión o decisión en cuanto a aprovechamiento en las zonas forestales de Andalucía y que estén relacionadas con el corcho, no se encuentran reconocidos en las diferentes administraciones a nivel laboral y no se les ha tenido en cuenta en el Plan Estratégico del Corcho.

Por todo lo expuesto el Grupo Municipal Andalucista, propone para su aprobación de las siguientes,

PROPUESTAS DE ACUERDO:

PRIMERO: Apoyo del Ayuntamiento de Los Barrios a la Asociación de Corcheros y Arrieros de Andalucía (ACOAN).

SEGUNDO: Compromiso del Ayuntamiento para que el descorche de las fincas públicas, se ajusten a los precios mínimos y normales que marque ACOAN.

TERCERO: Instar al Ministerio de Empleo y Seguridad Social para que se reconozca la profesión de corchero y arriero, así como todos sus derechos laborales.



GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA LOS BARRIOS

CUARTO: Instar a la Consejería de Medio Ambiente y a las Juntas Rectoras de Porques Naturales, para que se inicien los trámites de modificación necesarios, para que se incluya a ACOAN en los diferentes órganos de representación.

En Los Barrios a 13 de noviembre de 2017



Fdo. Miguel Fermín Alconchel Jiménez
Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Andalucista

SR. ALCALDE PRESIDENTE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS